

ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL SECTOR DEL METAL

En Madrid, a 24 de junio de 2021, reunidos los miembros de la representación sindical y de la representación empresarial, que se relacionan más abajo, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal (CEM):

Por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras Federación de Industria (CCOO- Industria):

D. Álvaro Garrido Romero

Por la Federación de Industria, Construcción y Agro de la Unión General de Trabajadores (UGT-FICA):

D. Jesús Ordóñez Gámez

Por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL):

D. Andrés Sánchez de Apellániz

D. José Luis Vicente Blázquez

M A N I F I E S T A N

- 1) Que la reunión tiene por objeto resolver la consulta referida a si se puede convalidar el oficio C29 Operadores de plataformas elevadoras, según las exigencias del Convenio del Metal.
- 2) La Comisión Paritaria resuelve por unanimidad la siguiente interpretación a la consulta que hace referencia el punto 1 de este Acta:

Según la información aportada se acuerda convalidar la formación de operadores de plataformas elevadoras a las personas trabajadoras siguientes:

JUAN JOSE GARCÍA PASCUAL	BASICO EN PRL PLATAFORMAS ELEVADORAS C.29 INSTALADORES REPARADORES LINEAS C.15
JUAN GONZALEZ JUEZ	BASICO EN PRL PLATAFORMAS ELEVADORAS C.29 INSTALADORES REPARADORES LINEAS C.15
JOSE ANTONIO GONZALEZ JUEZ	BASICO EN PRL PLATAFORMAS ELEVADORAS C.29 INSTALADORES REPARADORES LINEAS C.15
JOSE LUIS VITORES LOPEZ	BASICO EN PRL PLATAFORMAS ELEVADORAS C.29 INSTALADORES REPARADORES LINEAS C.15
OSCAR VICENTE MEDINA	INSTALADORES REPARADORES LINEAS C.15 PLATAFORMAS ELEVADORAS C.29

(NOTA: con carácter excepcional se convalida la acción C.29, aun realizándose con carácter previo a C.15 incluida parte troncal o común)

ITZIAR ESACALANTE LOPEZ

INSTALADORES REPARADORES LINEAS C.15
PLATAFORMAS ELEVADORAS C.29

(NOTA: con carácter excepcional se convalida la acción C.29 aun realizándose con carácter previo a C.15 incluida parte troncal o común.)

BELEN ARAGON CORTAZAR

INSTALADORES REPARADORES LINEAS C.15

(NOTA: sólo es posible la convalidación del curso C.15 y NO el de plataformas elevadoras.)

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12,00 horas.

Por UGT-FICA

Por la CC.OO-Industria

Por CONFEMETAL